



**CARTA N° 487/2015**

**SANTIAGO, 08/10/2015**

**SEÑOR  
MANUEL FUENZALIDA  
PRESENTE**

En el marco de la ley 20.285, de Acceso a la Información Pública, se recibió en la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, la solicitud Código AR005T-0000002, mediante la cual se solicita información sobre:

“Deseo conocer un listado de productores de almendras de Chile, en donde además se indique dirección y contacto para ver futura exportación de fruta a Europa. Sería interesante saber la cantidad de hectáreas plantadas de cada uno de estos productores”.

En respuesta a su requerimiento informamos lo que indica:

Odepa no cuenta con directorio de productores de almendra. Sin embargo, le sugerimos contactar a ProChile ([www.prochile.cl](http://www.prochile.cl)) y Fedefruta ([www.fedefruta.cl](http://www.fedefruta.cl))

Por otra parte en nuestro sitio web se publica de manera permanente la siguiente información:

- En el link adjunto se encuentran bases de datos a nivel comunal, por especies y variedades. [www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl) - sección información territorial / catastros frutícolas/ información predial.
- En la sección Estadísticas/ estadísticas de frutales es posible encontrar superficies y pdf con datos comunales a nivel de región. <http://www.odepa.cl/estadisticas/productivas/>

Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,

**CLAUDIA CARBONELL PICCARDO  
DIRECTORA NACIONAL OFICINA DE ESTUDIOS  
Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: SOLICITUD

---

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .



El presente documento ha sido suscrito con firma electrónica avanzada.

El documento original está disponible en la siguiente dirección URL:  
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/validar/index.php?key=16541148&hash=d0745>